



**ACTA RESPUESTA
DIÁLOGO
PARTICIPATIVO
REGIÓN DE
LA ARAUCANÍA**

FECHA: Hotel Nicolás Temuco

LUGAR: General Mackenna 420, Temuco.

HORARIO: 10:00 a 13:00 horas

TEMA: "Levantamiento de Necesidades en la Región de La Araucanía"

EXPOSITOR: Joaquín De La Fuente, Director Regional de SENCE.

El objetivo principal de los Diálogos Participativos Ciudadanos, es generar espacios de encuentros entre la autoridad y representantes de la sociedad civil, dirigentes, líderes sociales y ciudadanos, con el objeto de deliberar sobre aspectos relevantes de las políticas públicas.

En dicha actividad se dan a conocer opiniones, propuestas y consultas donde la autoridad del Servicio, debe dar respuesta inmediata o bien en un plazo establecido por la Norma de Participación Ciudadana del Servicio, a los asistentes.

A fin de dar cumplimiento a este requerimiento, se levanta un acta de respuesta a la ciudadanía, la cual debe ser difundida a los participantes al evento.

I.- AUTORIDADES ASISTENTES

1. Patricio Sáenz Cofré, Gobernador Provincial de Cautín (S)
2. Javiera Sabugo Brandes, Seremi de Gobierno (S)
3. Joaquín de La Fuente Smitmans, Director Regional del Sence
4. Mauricio Vial Gallardo, Director Regional de Prochile

II.- PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD

Diálogo Participativo SENCE

“LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA ENTREGA DE MEJORES PLANES FORMATIVOS”

10:00 – 10:30	Recepción y acreditación de participantes.
10:30 – 11:30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bienvenida ▪ Himno Nacional ▪ Saludo Seremi de Gobierno (S), Javiera Sabugo B. ▪ Explicación de Metodología de Trabajo. Profesional D.O.S. ▪ Exposición Director Regional SENCE, Joaquín de La Fuente S.: “LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA UNA MEJOR ENTREGA DE PLANES FORMATIVOS”.
11:30 – 12:40	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformación de grupos trabajos y discusión
12:40 – 13:00	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plenario
13:00 – 13:15	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cierre Director Regional del Sence.
13:15 – 14:00	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cóctel

III.- OBSERVACIONES EN LAS MESAS DE TRABAJO

Los asistentes participaron en grupos de trabajo las preguntas que analizaron fueron dos, tanto para trabajadores dependientes y emprendedores o trabajadores independientes.

En las mesas de trabajo se expuso lo que se detalla en estos cuadros:

LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES TRABAJADOR/A DEPENDIENTE

PREGUNTA N°1	OBSERVACIONES GENERALES	RESPUESTA DEL DIRECTOR REGIONAL
<p>¿Cuáles son las ocupaciones o puestos de trabajo más demandados?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Área construcción y edificación, debido a la gran demanda inmobiliaria. Se necesitan especialidades de Electricidad, Carpintería, Gasfitería, Terminaciones, etc. -Funcionarios administrativos con conocimientos en computación. -Técnicos: Jóvenes que vengan de Institutos con alguna especialidad. Que estén a cargos de los mandos medios en los diferentes rubros. -Área Agrícola: Gran demanda de frutos y hortalizas de exportación. Packing y recolección. -Tema gastronómico y turismo: Personas que tengan mayor conocimiento en gastronomía local e internacional. Ayudantes de cocina, mucamas, garzones, barman -Cajeros, asistentes en general, personal para hoteles, supermercados, guardias de seguridad.- -Área Salud y Forestal. 	<p>Permanentemente se realizan acercamientos con los sectores productivos de la región, principalmente a través de los gremios, para captar las necesidades de mano de obra y poder orientar las capacitaciones, con el fin que estén respondan a los perfiles que requiere el mercado laboral.</p>

	<p>-En algunas comunas exigen 1/2 tiempo de trabajo como jornales y aseo con un sueldo alto y sin terminar enseñanza básica.</p> <p>-Alta demanda de capacitación en el área minería de personas que no tienen formación con el fin de irse al norte y ganar altos ingresos.</p> <p>-Asesora del Hogar</p> <p>-Cajeros bancarios y vendedores, cuidado, salud y belleza, cocina orientada a hotelería.</p> <p>-Transportes: conductores, operadores maquinaria pesada</p> <p>-Guardias de seguridad</p> <p>-Asistentes de párvulos pero orientadas a casas particulares.</p>	
<p>PREGUNTA N°2</p>	<p>OBSERVACIONES GENERALES:</p>	<p>RESPUESTA DEL DIRECTOR REGIONAL</p>
<p>¿Cuáles son los requisitos que le han solicitado a usted, en materia de edad, experiencia, conocimientos, remuneración (sueldo) y proyección en el tiempo?</p>	<p>-La experiencia es una barrera para buscar trabajo. A los jóvenes se les pide experiencia previa, que tengan una familia detrás y en mujeres que tengan hijos mayores de edad. En personas mayores de edad no se consideran, aun cuando tengan un buen currículum que los avale.</p>	<p>Sence, precisamente, busca que más personas tengan conocimientos y que puedan acreditarlos, para tener mayor facilidad a un trabajo.</p> <p>Por una parte, la línea de capacitación en oficios con el programa Formación para el Trabajo, genera mayor empleabilidad.</p> <p>Asimismo, se implementó a partir de este año el sistema</p>

	<p>Personas mayores a 35 años sin trabajo son sobre calificados y no calzan en los requisitos que solicitan los programas de empleo. Con todo, los más requeridos son entre los 30 y 40 años.</p> <p>-Estar en posesión de un título. Con capacitaciones en el oficio al menos.</p> <p>-Tener motivación, entusiasmo y compromiso por el trabajo.</p> <p>-Capacitación para las presentaciones personales de las personas y de cómo enfrentar una entrevista de trabajo.</p> <p>-Pretensiones de sueldo. Las personas mayores cobran más por su experiencia pero la empresa no está dispuesta a pagarla. En el caso de los jóvenes no saben bien cuanto cobrar. No siempre las remuneraciones son acordes con el desempeño y entrega del trabajador.</p> <p>-En cuanto a la proyección del tiempo depende de las necesidades de la empresa, pero la principal barrera para las mujeres corresponde a la compatibilidad con las labores</p>	<p>de certificación de competencias laborales, que permitirá a personas que no tiene un título acreditar sus oficios, aprendidos en la experiencia.</p> <p>Finalmente, respecto a la edad, entendiendo que las personas de mayor tienen cada vez más dificultades para ingresar a un trabajo, el programa Formación para el Trabajo aumentó desde los 25 a los 65 años el rango de edad máximo para acceder.</p>
--	--	--

	<p>de casa y cuidado de los hijos. Es difícil incorporar mujeres en edad fértil por el tema del postnatal.</p>	
--	--	--

**LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES
TRABAJADOR/A INDEPENDIENTES O EMPRENDEDORES**

PREGUNTA N°1	OBSERVACIONES GENERALES:	RESPUESTA DEL DIRECTOR REGIONAL
<p>¿Cuáles son las necesidades en materia de capacitación de su negocio u oficio?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ayudar a formar una microempresa e identificación de rubros y orientar a la empresa donde invertir y funcionar. -Más coordinación entre los Servicios e Instituciones; Sence, OMIL, Prodemu, etc. -Un mejor diagnóstico de las necesidades de capacitación. Las capacitaciones deben estar orientadas según el sector económico de las comunas. -Difusión de los procesos de capacitación y ofertas de trabajo en las organizaciones de base. -Que los servicios, instituciones o centros de capacitación vayan a capacitar a las comunas, muchas veces las personas no pueden ir a la capital regional cuando se dicta alguna charla o capacitación por problemas de tiempo o dinero. Más cupos de capacitación a las comunas pequeñas.- -Agilización de los trámites sanitarios o de algún otro trámite para iniciar la microempresa. 	<p>Una opción que puede trabajar el Sence para estas inquietudes, es fortalecer el programa Bono Empresa y Negocio, que ha tenido gran aceptación en la región y ha permitido que microempresarios y trabajadores independientes puedan capacitarse de forma gratuita en cursos relacionados con las demandas planteadas.</p>

	<p>-Capacitar en presupuestos y costos, gestión, administrar el negocio u oficio.</p> <p>-Aprender a establecer redes fuera de la zona.</p> <p>-Marketing, publicidad.</p> <p>-Manejo de tecnologías: internet, correo electrónico, office.</p> <p>-En comunas turísticas, se necesitan mucamas, ayudante de cocina, barman, hotelería, operadores turístico, ecoturismos, idioma, gastronomía, en otras se necesita capacitación laboral integral, entregar herramientas para generar redes y contactar a los capacitados con redes existentes.</p> <p>-Fortalecer el desarrollo de proyectos, para poder postular a los diferentes fondos concursables del estado.</p>	
<p>PREGUNTA N°2</p>	<p>OBSERVACIONES GENERALES:</p>	<p>RESPUESTA DEL DIRECTOR REGIONAL</p>
<p>¿Cuáles son las características necesarias, en materia de edad, experiencia, conocimientos, niveles de ingreso y proyección en el tiempo para su negocio u oficio?</p>	<p>-No hay edad para iniciar un micro emprendimiento.</p> <p>-Las ideas están pero faltan los recursos.</p> <p>-En cuanto a la proyección en el tiempo es importante la capacitación, la innovación. También se establece de acuerdo al margen de ganancias.</p> <p>-La experiencia es importante para algunos oficios, la cual se compensa con la adquisición de conocimientos a través de la capacitación:</p>	<p>En este caso la herramienta que dispone el Sence, también es el programa Bono Empresa y Negocio. La innovación, debe ir conectada a un proceso de formación permanente y por ello es importante que se informen regularmente de la oferta en capacitación del Sence y del Gobierno en general.</p>

	<p>Conocimientos para hacer de una empresa sustentable en el tiempo.</p> <p>Conocimientos legales en el funcionamiento.</p> <p>Conocimientos administrativos y financieros.</p> <p>Diagnóstico de habilidades de emprendimiento.</p> <p>Manejo mínimo de computación.</p> <p>-Recalificación Ficha de Protección Social para poder optar a más beneficios. A veces es poco objetiva.</p>	
--	--	--

IV.- CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

Entre las conclusiones a las que se llegó luego de la discusión se destacó la relevancia de fortalecer las capacitaciones básicas para buscar un empleo, entre ellas enseñar a hacer curriculums o enfrentar entrevistas de trabajo, además de la necesidad de que las opciones de formación estén también en comunas más pequeñas.

En el ámbito del microemprendimiento, se sugirió apuntar a capacitaciones en administración y contabilidad, en términos de control y seguimiento, así como la implementación de cursos para el manejo de tecnologías.

Según lo planteado en las mesas de trabajo, la experiencia se constituye como la principal barrera para buscar trabajo, por lo que tener la oportunidad de tener capacitación de calidad es muy relevante para ingresar al mundo laboral.

Es por ello que Sence trabaja en esa línea, fortaleciendo principalmente la formación en oficios para que las personas, principalmente las con mayor dificultad de emplearse, puedan ingresar al mercado laboral.

V.- VÍAS DE ATENCIÓN CIUDADANA:

- ✓ **ATENCIÓN PRESENCIAL:** Andrés Bello 770, Temuco. Horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.
- ✓ **ATENCIÓN VIRTUAL:** www.sence.cl "Buzón Ciudadano". El plazo de respuesta para las preguntas es de 2 días hábiles y para los reclamos de 10 días hábiles.
- ✓ **ATENCIÓN TELEFÓNICA:** 800 80 10 30. Línea gratuita. Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.